

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 082

Fecha: 20/11/2018

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2013 00150 00 JR	14	N y R del Derecho	Maria Yunes Escobar	Universidad del Atlántico	Corrige Numeral de la sentencia del 11 de agosto de 2014	08/11/2018	1
08001 33 33 001 2018 00191 01 JR	14	Reparación Directa (Ap. Auto)	Eliecer Racedo Moreno y otros	D.E.I.P. de Barranquilla	CONFIRMA auto proferido por el Juzgado	07/11/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL